SAS
SINDICATO ASAMBLEARIO DE SANIDAD DE MADRID
www.sasmadrid.org - sasmadrid@nodo50.org
Facebook: Sindicato Asambleario de Sanidad
Twitter: @SASmadrid
Teléfono y fax:
91 390 99 90

Sobre el uso de Metotrexato precargado en Atención Primaria

Ante las numerosas consultas –y quejas- de profesionales sanitarios de Atención Primaria, en lo que se refiere a la **seguridad** en la **administración** de **metotrexato** en **jeringa precargada**, queremos haceros llegar la siguiente información:

Tras la denuncia que presentamos en 2009 ante la Inspección de Trabajo, la Dirección General de Atención Primaria del SERMAS se vio obligada a elaborar y difundir un ***"Procedimiento de recomendaciones para mejorar la seguridad en la utilización de metotrexato con jeringas precargadas en Atención Primaria"*** así como el documento de ***"Recomendaciones para el paciente y/o cuidador que administra metotrexato precargado en domicilio"***, que debería ser entregado en el Servicio del hospital que pauta el fármaco, de acuerdo con la normativa internacional vigente (ambos documento aparecen unidos al pinchar).

Dado que hemos comprobado que, tanto en Centros de Salud como en algunos SAR, se siguen **incumpliendo las recomendaciones de seguridad**, lo que podría generar un **serio riesgo para los profesionales** afectados, consideramos necesario "refrescar" el contenido del protocolo en vigor, que resumimos en las siguientes medidas:

FORMACIÓN

● Organizar periódicamente **sesiones de recuerdo** en los centros para **informar y formar** a los sanitarios en la correcta administración del fármaco (ver **documento adjunto** que puede utilizarse en las sesiones formativas y que recoge las recomendaciones).

ADMINISTRACIÓN DEL FÁRMACO

● Utilización obligatoria de **equipos de protección** adecuados (batas, guantes, mascarilla, …).

● Manejo de la jeringa precargada (**no purgar**).

● Sala con condiciones que permitan una adecuada **ventilación**.

● Intentar **citar el mismo día de la semana** y a la **misma hora** a todos los pacientes que precisen la administración del fármaco en los Centros, para facilitar las condiciones de seguridad.

GESTIÓN DE RESIDUOS

Eliminación de los residuos generados de forma adecuada:

- **No encapuchar la aguja**.

- Depositar todo el material utilizado en un **contenedor específico** de **citotóxicos** (cuando alcance las 3/4 partes de su capacidad, se cerrará herméticamente y se pondrá a disposición del personal de limpieza, quien lo trasladará directamente al cuarto de residuos para su almacenamiento hasta su posterior retirada por la empresa encargada).

ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTE

- **Si hay derrame** del contenido de la jeringa sobre superficies:

  ✓ Ponerse la bata de protección y los guantes.

  ✓ El líquido derramado deberá ser cubierto con paños absorbentes para contener dicho líquido.

  ✓ Una vez que todo el líquido ha sido absorbido, los paños se depositarán en el contenedor de residuos citotóxicos.

  ✓ Limpiar toda la superficie contaminada con abundante agua y secarla una vez limpia. Repetir este procedimiento varias veces, yendo de la zona externa de derrame hacia la parte central.

  ✓ Limpiar la zona de manera rutinaria con agua jabonosa.

  ✓ Depositar toda la indumentaria protectora en el contenedor de residuos citotóxicos.

  ✓ Lavarse las manos.

- **En caso de salpicadura** accidental sobre las personas**:**

  ✓ Ropa**:** Si el derrame del líquido fuera sobre la bata de protección, habrá que quitársela inmediatamente (depositarla en el contenedor de residuos citotóxicos) y reemplazarla. Si se ha contaminado la ropa de calle, habrá que enjuagarla con agua del grifo y escurrirla al máximo antes de lavarla. Se lavará por separado dos veces en el ciclo de mayor temperatura de la lavadora.

  ✓ Piel: Hay que lavar de manera exhaustiva la zona contaminada con gran cantidad de agua y después con jabón líquido durante 10-15 minutos.

  ✓ Ojos**:** Enjuagar durante al menos 10-15 minutos, con gran cantidad de suero salino o agua del grifo. Buscar atención médica.

- **En caso de corte o inoculación:** Aclarar la zona con abundante agua templada y posteriormente limpiarla con agua jabonosa.

En todos los casos se procederá a la comunicación del accidente al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Área.

Previamente a todo lo señalado, el **Servicio de Prevención** realizará la **evaluación de los/as trabajadores/as** para determinar si son **aptos o no** para dicha función, y llevará **registro de los profesionales y centros** donde se administra el fármaco.
Así mismo dejará constancia de aquellas trabajadoras que, por motivos de **gestación**, **no pueden** temporalmente **administrarlo**.

Consideramos fundamental instar a los Directores de Continuidad a que recuerden a los Servicios de Reumatología y Dermatología de los hospitales de referencia que deben informar y adiestrar a los pacientes y/o cuidadores en todo lo que se refiere a la administración en domicilio del metotrexato precargado, así como la eliminación de los residuos, de acuerdo con el documento de Recomendaciones de la Dirección General de Atención Primaria.

Si necesitáis más información o cualquier documento de referencia, contactad con nosotros y os lo haremos llegar de inmediato.

Madrid, febrero de 2015